Cuitiva - Boyacá, diciembre de 2025.

Señor (a):
ERIKA YESENIA SIACHOQUE PÉREZ
La Ciudad

Ref. Solicitud de Cotización

Cordial Saludo

Atentamente me permito solicitar cotización para la prestación de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC MUNICIPAL EN LA E.S.E CENTRO DE SALUD LAGOSALUD CUITIVA para lo cual deberá allegar cotización antes del día 1 de enero de 2026.

En virtud del contrato de referencia, se debe tener en cuenta las obligaciones generales y específicas así:

Obligaciones Específicas del Eventual Contratista:

El contratista en el desarrollo del objeto contractual: desarrollara: 1. Desarrollará, de acuerdo a la necesidad que surja, las siguientes actividades:

ITEM	ACTIVIDAD
1	Realizar la estrategia de información en salud Feria "VIVE MEJOR, VIVE SALUDABLE" para promover estilos de vida saludables y factores protectores que contribuyan a la prevención de la aparición o el avance de las enfermedades no transmisibles (ENT) y las alteraciones en salud auditiva y salud visual, a través de información en salud y estrategias de comunicación enfocadas en cuatro pilares fundamentales: alimentación saludable, actividad física, cesación del consumo de tabaco, salud auditiva y salud visual. En el área urbana, con la participación de 100 personas, con una duración de 5 horas.
2	Desarrollar 2 ciclos educativos de promoción de cuidado de la salud mental, aplicando metodología del "Arte de cultivar la salud mental" dirigido a 1grupo de adultos mayores del centro vida Flor del Campo y 1 grupo de adolescentes del grado sexto de la Institución Educativa Santo Domingo Savia, con participación de 15 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo (1 ciclo por cada grupo), Ciclo de 6 sesiones de 2 horas del área urbana del municipio. (Diligenciar base datos notificación actividad)
3	Realizar 1 ciclo educativo en prevención del suicidio de 6 sesiones cada ciclo, dirigidos a 1 grupo de jóvenes de 15-19 años, del sector rural y urbano de la Institución educativa Santo Domingo Savia, cada grupo de mínimo 15 máximo 25 jóvenes que serán los mismos en todas las sesiones, cada sesión tendrá una duración de 2 horas, aplicando la metodología "VIDA CON SENTIDO" (Diligenciar base datos notificación actividad).
4	Desarrollar 1 ciclos educativo a través 6 sesiones educativas cada una de 90 minutos, con 1 grupo de 10 personas por modulo del área urbana y rural del municipio, aplicando el módulo "Pueblo ternura" del programa convive: Boyacá en familia. (Diligenciar base datos de la actividad).

5	Realizar 20 tamizajes a personas mayores de 18 años que cumplan criterios de riesgo del área urbana y rural del municipio, para la detección de consumo de alcohol, aplicando la escala AUDIT con intervención breve y seguimiento de los casos, según corresponda. Diligenciar base datos notificación actividad, debe ser desarrollado por talento humano certificado.
6	Realizar 20 tamizajes para la detección de consumo de sustancias psicoactivas, dirigidos a jóvenes mayores de 14 años que cumpla criterios de riesgo del área rural y urbana del municipio, aplicando la escala ASSIST con intervención breve y seguimiento de los casos, en ruta de atención para consumo de SPA y programa de atención ambulatoria para consumidores de SPA, a través del SSAAJ según corresponda. Desarrollado por talento humano certificado.
7	Realizar 20tamizajes para la detección de trastorno mental, aplicando la escala SQR, con intervención breve y seguimiento en ruta de atención integral en salud mental, según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE dirigido a Población mayor de 14 años que cumpla criterios de riesgo del área urbana y rural del municipio. Diligenciar base de datos notificación actividad. Debe ser desarrollado por talento humano certificado.
8	Operativizar un centro de escucha comunitario para la prevención y gestión del riesgo en salud mental y la promoción de factores protectores, dirigido a población general del área rural y urbana del municipio, incluye la oferta de servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. Se realiza mediante jornadas de servicios de centro de escucha de 4 horas cada una: se desarrollan 10 jornadas en las veredas llano Alarcón, Macias, Buitreros y 4 en urbano. Seguimiento, evaluación y sistematización. brindando apoyo al 100% de las personas que lo requieran.
9	Implementar, monitorear y evaluar 1 ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR en la institución educativa Santo Domingo Savia, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y líderes de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar la ZOE, se debe definir cronograma de acción concertado con la comunidad educativa. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. S. Seguimiento, evaluación y sistematización de la ZOE, atendiendo el 100% de personas que requieran el servicio.
10	Desarrollar 4 sesiones de información en salud de 2 horas de duración cada sesión en la modalidad de taller, en la estrategia Saber vivir, saber beber, dirigido a 4 grupos de 15 personas cada uno (1 sesión por grupo) del área rural y urbana del municipio, (Diligenciar base datos notificación actividad).
11	Divulgar información en salud a través de una estrategia de movilización social en el marco de conmemoración de la Semana Andina de Prevención del embarazo en la adolescencia, según lineamiento para ejecución. En el área urbana del municipio, con la participación de 100 personas.
12	Realizar 1 ciclo de educación para la salud, en el entorno comunitario, a través del desarrollo de 10 sesiones educativas, de dos (2) horas cada una, dirigidas a grupos de mínimo 10 personas con discapacidad, cuidadores o familiares de personas con discapacidad, que serán las mismas durante todo el proceso, de la zona rural y urbana del municipio; abordando temas de interés para esta población como conceptos clave sobre discapacidad, proceso de certificación, registro de cuidadores, acceso a servicios de salud y apoyos disponibles, con el propósito de fortalecer el conocimiento, la participación activa y el ejercicio

	de derechos en el contexto local. Esta actividad será ejecutada por dos profesionales del área de la salud de diferentes disciplinas con conocimientos en discapacidad.
13.	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicología con auxiliar de enfermería a 50 familias del área rural caracoles, macias, buitreros, arbolocos, llano Alarcón, amarillos de acuerdo a los eventos de salud pública violencia intra-familiar-abuso sexual- conducta suicida- casos de salud mental con necesidad de seguimientos-, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo básico profesional de salud), aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.

2. Actualizar mapeo y georeferenciación de las familias caracterizadas con el SIBACOM en coordinación con planeación, la comunidad y la ESE. 3.Realizar la distribución de las familias e informar al equipo de APS.4. Mantener actualizada base de datos de SIBACOM según cohorte y visitas. (Coordinación con Auxiliar de enfermería) 5. Mantener actualizadas tarjetas de cuidado familiar y sistematizarla información según requerimiento. 6. Inducción a familias hacia oferta de servicios comunitarios, como redes y grupos de apoyo y autoayuda. 7. Realizar mensualmente evaluación del riesgo de las familias y del plan de cuidado por territorios y gestionar intervención intersectorial en la familia. 8. Realizar capacitación comunitaria en los diferentes programas de promoción y prevención. 9. Participar en las actividades programadas por la institución dentro del SOGCS y Asistir a las capacitaciones que se requieran correspondiente al área de trabajo. 10. Manejo de Software que se requiera para él envió de informes, respuesta, requerimientos entre otros a la secretaria de salud, ministerio de protección social y demás entes que requieran de información que se derive del objeto contractual, y las funciones que surjan en cumplimiento de la normatividad vigente y requerimientos del servicio o que sean asignadas por la gerente de la E.S.E. 11. Mantener en completo orden el archivo generado de la gestión del servicio prestado. 12. Realizar entrega mensual de informe de actividades contractuales al supervisor del contrato. 13. Revisar (diariamente de lunes a viernes) y hacer copias de seguridad de las visitas diligenciadas en el Software o al correo específico para este programa, al correo ese@eselagosalud-cuitiva-boyaca.gov.co, respondiendo lo que allí se solicite además de usarlo, en lo posible, como medio de comunicación para apoyar la política nacional de cero papeles.14. Realizar visitas asignadas de Plan Integral de Cuidado Familiar a cada familia que haga parte de la red, por equipo de salud profesional. 15. Asistir a las reuniones, comités, capacitaciones, seminarios, talleres y/o citaciones, relativas a su dependencia, programadas por la institución, la administración municipal, la Secretaría de Salud, el Ministerio de Salud y/o entes de control. 16. Cumplir con las actividades de salud mental contratadas por la E.S.E Lago salud Cuitiva en el Plan de Intervenciones Colectivas Municipal 2026.17. Una vez terminado el presente contrato por cualquier causa colaborar con el contratante en el suministro de información que eventualmente le sea requerida. 18. La ejecución del convenio PIC municipal 2026 contratados por la E.S.E, se deberá ejecutar de acuerdo a los lineamientos establecidos en la especificación técnica. **PARAGRAFO PRIMERO:** En relación con la ejecución de los

convenios – contratos del PIC contratados por la E.S.E., se deberá ejecutar de acuerdo a los lineamientos. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Las actividades se ejecutarán de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Departamento de Boyacá, por lo tanto, junto con la coordinadora el contratista deberá presentar a la gerencia un cronograma mensualizado de actividades donde se especifique como se ejecutarán y en que tiempos se proyecta ejecutar las actividades para completar el 100% de las actividades, sesiones y ciclos, respetando los periodos de cada actividad indicados en los lineamientos. **PARAGRAFO TERCERO:** El supervisor del contrato hará un seguimiento estricto de manera mensual con el fin de verificar que en efecto se han ejecutado el número de actividades contempladas en el cronograma. **PARAGRAFO CUARTO**: Si existen situaciones ajenas al contratista que impida la ejecución de la totalidad de actividades, sesiones o ciclos establecidos en la ficha técnica, de manera mensual el contratista deberá informar a la institución dicha situación en un documento anexo al informe de actividades que se denomine "novedades de ejecución" con los soportes correspondientes que acrediten dichas situaciones para poner en conocimiento de las mismas al Departamento de Boyacá y de esa forma evitar glosas del contrato PIC

Junto con su oferta deberá anexar los siguientes documentos:

- Copia de Cedula de Ciudadanía (Persona Natural o Representante Legal).
- Carta de Presentación de la propuesta y/o cotización.
- Antecedentes Judiciales (Persona Natural o Representante Legal) expedido por la Policía Nacional con fecha de expedición no superior a 3 meses.
- Registro Nacional de Medidas Correctivas (Persona Natural o Representante Legal) expedido por la Policía Nacional con fecha de expedición no superior a 3 meses.
- Antecedentes Disciplinarios Persona Natural y Jurídica* expedido por Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no superior a 3 meses.
- Antecedentes Disciplinarios Por Profesión*, con fecha de expedición no superior a 3 meses.
- Antecedentes Fiscales Persona Natural y Jurídica* expedido por Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no superior a 3 meses.
- Registro de Deudores Alimentarios morosos REDAM de la persona natural o representante legal*.
- Autorización de consulta de inhabilidades por delitos sexuales persona natural o representante legal*.
- Certificados de afiliación a Salud, Pensión y riesgo o planilla de pago se Seguridad Social del mes anterior a la contratación.
- Copia de Registro Único Tributario RUT.
- Cámara de Comercio*
- Formato Declaración de Bienes y Rentas persona natural o jurídica según formato Ley 190 de 1995
- Formato bienes y rentas, conflictos de interés y declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, como lo establece la Ley 2013 de 2019.
- Copia de Libreta Militar persona Natural o constancias de haber resuelto su situación militar. (Artículo 42 Ley 1861 de 2017).*
- Tarjeta Profesional, RETHUS.*
- Hoja de vida con soportes.
- Diploma, Acta de Grado, estudios*
- Examen ocupacional no mayor a 3 años*
- Constancia de actualización SIGEP.*
- Certificación Bancaria.

- Certificados de experiencia.
- Certificaciones complementarias de conformidad con el perfil requerido y aplicando la Resolución 3100 de 2019 (Habilitación de servicios de salud)*

* Cuando aplique.

Agradezco la atención prestada y su pronta respuesta.

MARTHA LILIANA PINZON LIZARAZO
GERENTE.

Proyectó		Revisó	Aprobó
Nombre	WILMER ALEXIS CORREA GUERRERO	MARTHA LILIANA PINZON LIZARAZO	MARTHA LILIANA PINZON LIZARAZO
Cargo	Tesorero	Gerente	Gerente